

# EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Sale el sol á las 7 h. y 12 m. Pónese á las 5 h. y 15 m.	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de Garcia y Colomar.	Sale la luna á la 2 h. y 23 m. de la mañana. Pónese á las 11 h. 35 m. mañ.	Un mes: { con El Telégrafo 7 rs. { sin E Telégrafo «3 Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

## PALMA.

Establecer el correo diario entre la capital y los pueblos dándole la mayor puntualidad y toda la apetecible economía, es lo que, segun digimos en nuestro número de ayer debiera hacer la Direccion general, y lo que todo el público desea. Verdad es que lo primero existe ya y que en el planteamiento de este servicio ha presidido el mayor esmero posible; pero las obras de los hombres están siempre expuestas á imperfecciones y nada de extraño tiene que todo primer ensayo no resulte tan perfecto que no se haga susceptible de innovaciones y mejoras. Por eso creemos que nuestras indicaciones se harán completamente inofensivas, por eso creemos que este asunto puede ser estudiado con buen fruto. En la seguridad de que todos los pueblos acuden diariamente á la capital, poco habría de costar sin duda alguna el convertir en obligacion lo que ahora es simplemente voluntad: es decir que con una módica cantidad cualquiera de los que ahora van y vienen todos los dias por propia conveniencia de los pueblos á la ciudad, se comprometerían á no dejar de venir en dia alguno. Establecido así el servicio por medio de peatones que no lo ejecutarían con menos celeridad, todos los pueblos recibirían y entregarían diariamente su correspondencia en la Administracion principal; por manera que en esta isla no habría necesidad de mas administracion subalterna que la de Alcudia, la cual es indispensable atendido el sistema de comunicaciones con la isla de Menorca. Recibiendo cada pueblo su correspondencia directamente una simple cartería fuera muy suficiente para recibir y distribuir todos los pliegos, y esta cartería que sería una dependencia del Ayuntamiento estaría servida con la necesaria puntualidad por exigua é insignificante que fuese la remuneracion que se asignase. Y siendo barato como no podría menos de ser este servicio por medio de peatones, siendo inmensa como es la correspondencia diaria entre la capital y los pueblos ¿cuánto no sería el ahorro que produgera la supresion de las estafetas? Una parte de este ahorro bastaria para establecer entre todos los pueblos una red de comunicaciones mútuas que satisfarian las necesidades de estos mucho mas de lo que se satisfacen en el dia. Divididos los pueblos en zonas que regularizarian el método de comunicacion, existiria de hecho la reciprocidad que es casi ilusoria en el dia y la renta obtendria aun una considerable economía que pudiera dedicarse á mejoras no menos importantes. Deseamos pues vivisimamente que las consideracio-

nes que llevamos espuestas ocupasen por algunos momentos la atención de las autoridades ú oficinas á quienes corresponde, y que se procurase mejorar en lo que sea posible un servicio tan interesante y que va aumentando progresivamente su interés á medida que se le mejora y facilita.

-Todo el mundo sabe en qué forma y por qué medios son conducidas las reses muertas desde el matadero á la carnicería. Un carro descubierto por todas partes, formando cuatro perchas en las que van colgadas aquellas en el estado repugnante que se supone, dando tumbos unas contra otras, sin ser tapadas de manera alguna, es el vehículo con que se conduce por una de las calles mas principales de la ciudad la carne que ha de venderse el dia siguiente. La decencia, si no la cultura que corresponde á una capital como la nuestra, exige que dicha conduccion se efectue de un modo mas recatado, á cuyo fin podria mandarse cubrir con tablas el andamio que va sobrepuesto á dicho carro, con lo que se conseguiria ademas la limpieza que es de desear en un artículo de primera necesidad que ya forma la base del alimento de casi todas las familias. Mejora tan conveniente y tan barata, no es regular deje de ser acogida por la municipalidad.

-Ha llamado la atención de un modo demasiado patente la grandísima cantidad de lodo que ha tenido cubiertas por espacio de bastantes dias un número considerable de calles de esta capital hasta el punto de no poderse transitar por ellas ni por las inmediatas, que tambien se han cubierto del que se ha ido llevando por los transeúntes. En la calle del arrabal de santa Catalina lo que llama la atención en Palma por miras de decencia y ornato, allí la debe llamar por una medida higiénica, pues convertido el lodo en cieno pestífero, puede ocasionar formal quebranto á la salud pública. Creemos que sin dificultades notables y á poca costa pudiera la autoridad local organizar un servicio destinado á limpiar con palas las vías públicas cuando combinadas la lluvia y la humedad las hacen intransitables.

**BAILLES.**- Morenita, morenita,-los bailes ya han empezado-y en ellos ¡ay Dios que pena!-no he visto lucir tu garbo.- ¿Tambien el sábado próximo,- tambien el próximo sábado- habré de echarte de menos,-habré de esperarte en vano?

*El Srío. de la redaccion. = Juan Villalonga.*

## SECCION OFICIAL.

*Extracto del Boletín oficial del dia 21.*

Orden de la Direccion general de Beneficencia y sanidad para que los partes sanitarios se redacten con sugesion al modelo que circula.

Real orden sobre adeudo de los morillos para chimeneas.

Real orden declarando de que fondos deben satisfacerse los gastos que ocasionan los quintos pendientes de observacion en la caja.

Anuncio del bloqueo de la bahía y rio de Turana y el puerto de Cham-Callao en Cochinchina.

Parte del desembarque de la expedicion franco-española en la bahía de Turana y de la ocupacion de los fuertes que la defendian.

Real orden para el aprovechamiento de las aguas del arroyo llamado Ataula en la provincia de Soria.

Id. id. del rio Zancara en la provincia de Cuenca.

Real orden autorizando á D. Enrique Diaz para ejercer el Vice-Consulado de Dinamarca en Huelva.

Anuncio del fallecimiento del marinero español Joaquin Ribero álias Chancho.

Parte del Capitan General de Filipinas de 21 de setiembre de que no ocurría novedad.

Real orden autorizando á D Vicente Alcalá de Olmo, para verificar los estudios de un ferro-carril entre Gandia y Dénia.

Parte telegráfico de haberse botado al agua la goleta Carmelo.

Real decreto nombrando presidente y vice - presidente del Senado para la próxima legislatura.

Real orden declarando constituidas las sucursales de Alicante y Valencia.

Real orden alterando la hora de la salida del correo que se dirige á Irun.

Despacho telegráfico de que en las Antillas españolas no ocurría novedad.

Real orden confirmando la negativa del Gobernador de Segovia para procesar á los individuos de los ayuntamientos de Navarés de Eumedio, Ureñas y Castro-serracin.

Reales decretos admitiendo la dimision que han presentado el Marques de Pidal, D. Claudio Anton de Luzuriaga y D. Manuel Bemundez de Castro del cargo de consejeros de Estado.

Anuncio para la subasta del alumbrado de esta ciudad.

Anuncios de varios Ayuntamientos sobre esposicion al público del repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

Nota de precios en el mercado de esta capital durante la primera quincena de este mes.

Id. id. id. en Ciudadela.

## SECCION COMERCIAL.

### BUQUES LLEGADOS.

Dia 25.-De Marsella en 6 dias laud Cármen, de 55 ton., pat. Miguel Busquets, con 5 mar. barrilla y efectos.-De Barcelona en 4 dias Polacra Goleta Cármen, de 105 ton., cap. D. Pablo Crespi, con 8 mar., harina y efectos.

### BUQUES DESPACHADOS.

Dia 25.-Para Tunez laud S. Antonio, de 37 ton., pat. Jaime Monserrat, con 5 mar., vino y efectos.-Para Argel laud S. Juan, de 90 ton., pat. Juan Porell, con 7 mar., vino y efectos.

## SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.-La Conversion de San Pablo apóstol.

Llamábase Saulo siendo furioso perseguidor de los cristianos; pero iendo á Damasco oyó una voz sobrenatural que le invitaba á convertirse, y fué tan milagroso el efecto que la voz de Dios le produjo, que desde entonces fué uno de los mas fervientes defensores de nuestra religion.

Cultos.-En San Gerónimo continuan las cuarenta horas. Su divina Majestad se expondrá á las seis de la mañana, á las diez habrá misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad, al anochecer se rezará el santísimo Rosario y se dará fin á dichas cuarenta horas con un rato de oracion mental, la estacion al Santísimo y se reservará.

**SECCION DE ANUNCIOS.****CIPRES.**

Los hay de venta, muy buenos para trasplantar á precios equitativos. Darán razon, en casa de Juan Bonet, tartanero, en el Borne.

**ALMACEN DE ALFARERIA.**

En la calle *des Pl* manzana 150 número 2, frente á la *Font del Sepulcre*, se venden tejas, ladrillos, canales, tubos y otros objetos de alfarería y cimiento hidráulico.

**VENTA.**

Se vende á voluntad de sus dueños un huerto llamado *Son Bordoy* de estension de seis cuarteradas y media poco mas ó menos con casa rústica y urbana, noria y estanque situado en el término de esta ciudad á la parte levante.

**OTRA.**

Se vende una casa sita en la cuesta *d'en Berga* consistente en botiga, cocina y entresuelos; así mismo vende el mismo dueño un censo de 18 libras de renta anuales. En casa de Ratier, en el Borne, darán razon.

**EFFECTOS DE ESCRITORIO.**

En la tienda de Esteva cuesta de Ambrós número 7, se ha recibido últimamente un nuevo surtido de dichos efectos con una baratura sin igual, baste decir que hay papel blanco satinado que un paquete de 50 cuadernillos ó sean 250 cartas valen 10 rs. paquete.

**INTERESANTE.**

En el establecimiento de D. Vicente Sendra, situado en la plaza de las Copiñas, número 4 acaba de abrirse un elegante gabinete dedicado exclusivamente para la limpieza de dentaduras: en él se encuentran cuantos instrumentos se conocen hoy para el servicio de este ramo tan interesante, llevado en nuestros dias casi á la perfeccion, y en el que se cifra un esquisito esmero en todos los paises y por todas las clases aun las ménos acomodadas.

Con el objeto de que esté al alcance de todos el utilizar este adelanto, se estipula el precio de 12 reales.

**LIBRERIA DE P. J. GARCIA.**

En la misma se hallan de venta las obras siguientes:

*Obras completas de Fr. Luis de Granada*, 6 tomos en folio letra clara y buen papel encuadernados en pasta por el módico precio de 180 rs. vn.

*Ejercicios de perfeccion y virtudes cristianas*, su autor el P. Alonso Rodriguez, 3 tomos en cuarto encuadernados en pasta fina por el precio de 56 rs. vn.

En la referida librería sigue abierta la suscripcion al gran Diccionario de la lengua Castellana por D. José Caballero, al módico precio de 6 cuartos la entrega cada una consta de 16 páginas en folio, toda la obra en rústica á 60 rs. vn. y en pasta á 70 id., teniendo ejemplares disponibles por los que quieran de una vez la obra completa.

Editor responsable: D. Juan García de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

Juan Garcia de Paredes